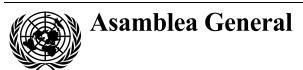
Naciones Unidas A/C.5/58/11



Distr. general 29 de octubre de 2003 Español Original: inglés

Quincuagésimo octavo período de sesiones Quinta Comisión

Temas 121 y 122 del programa

Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005

Planificación de programas

Carta de fecha 27 de octubre de 2003 dirigida al Presidente de la Quinta Comisión por el Presidente de la Asamblea General

Tengo el honor de transmitirle adjunta una carta de fecha 22 de octubre de 2003 de Iftekhar Ahmed Chowdhury, Presidente de la Segunda Comisión, en la que figuran las recomendaciones de la Segunda Comisión sobre el informe del Comité del Programa y de la Coordinación (A/58/16) (véase el anexo).

(Firmado) Julian R. Hunte

## Anexo

## Carta de fecha 22 de octubre de 2003 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Presidente de la Segunda Comisión

De conformidad con las decisiones adoptadas por la Asamblea General en la segunda sesión plenaria de su quincuagésimo octavo período de sesiones relacionadas con la asignación de temas a la Segunda Comisión, la Comisión examinó esta mañana las recomendaciones contenidas en el informe del Comité del Programa y de la Coordinación (A/58/16), en particular el capítulo III.B, titulado "Proyecto de revisiones del plan de mediano plazo para el período 2002-2005" (A/58/84, anexo), el programa 7, Asuntos económicos y sociales, y el capítulo III.C, titulado "Evaluación". La Segunda Comisión hace suyas las recomendaciones formuladas por el Comité del Programa y de la Coordinación, que figuran en las partes pertinentes de su informe, y desea formular las siguientes recomendaciones adicionales, que se incluirán en el capítulo III.B del informe:

- Párrafo 7.2 del anexo del documento A/58/84. Tras las palabras "Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (2002), la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (2002)", añádanse las palabras "y los resultados de la labor del Grupo de Trabajo ad hoc de la Asamblea General sobre la aplicación y el seguimiento integrados y coordinados de las decisiones adoptadas en las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social (resolución 57/270 B)".
- Párrafo 503 del documento A/58/16. Bajo el epígrafe titulado "Mandato legislativo", añádase la resolución 57/270 B de la Asamblea General, "Aplicación y seguimiento integrados y coordinados de las decisiones adoptadas en las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social".

(*Firmado*) Iftekhar Ahmed **Chowdhury** Presidente de la Segunda Comisión

**2** 0358721s.doc